



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)  
Secretariado Permanente del Comité Confederal  
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid  
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32  
[spcc.cgt@cgt.org.es](mailto:spcc.cgt@cgt.org.es) - [cgt.org.es](http://cgt.org.es)



miércoles, 16 de octubre de 2024

## **La Pensiones no son un tema de jubiladas y jubilados: El Derecho a Pensiones Públicas suficientes y dignas es para todos y todas**

La clase política, en su inmensa mayoría, no sabe lo que es currar en trabajos asalariados, nada motivadores, peor pagados y con unas condiciones penosas, precarias, estresantes y que además, nos causan dolor, daño físico y mental a gran parte de la población asalariada.

**Cientos de miles de personas trabajadoras se accidentan a diario**, bien sea de manera leve, grave o desgraciadamente perdiendo la vida (muerte física). **Sí, cada día mueren** o mejor dicho “son asesinados por el hecho de trabajar”, **2,5 personas trabajadoras, miles se accidentan levemente y otros cientos se accidentan gravemente.**

Consecuencias de esta accidentabilidad o consecuencias de las enfermedades que se contraen en sus puestos de trabajo (traumatismos, cánceres, infartos, etc.), miles de estas personas sufren invalideces que les incapacitan para trabajar y tienen que recurrir a solicitar que se les reconozca una Pensión de Invalidez.

Las pensiones invalidantes, son eso: nos dejan dañados como para no poder seguir trabajando, bien en nuestros trabajos habituales (Invalidez Total), bien en cualquier trabajo (Invalidez absoluta) o como en el caso de la Gran Invalidez que no sólo no podemos trabajar en cualquier trabajo, sino que necesitamos de una persona que nos cuide de manera permanente.

**Y las pensiones se perciben como un Derecho, entre otros, el derecho a liberarte del trabajo obligatorio** para “ganarte la vida” y cualquier idea “política” que quiera cercenar y/o limitar ese Derecho a no prestar más trabajo obligatorio, como recientemente han planteado el grupo político de Sumar (hacer compatible la pensión invalidante con el empleo), simplemente es atender no solo contra el sentido común, sino contra un derecho fundamental a tener una vida digna y ser protegidos de quienes han sufrido (y mucho), como consecuencia de haber trabajado.

Las fuerzas políticas y sociales han consensuado y apoyado la hoja de ruta del Pacto de Toledo, que, en vez de garantizar y perfeccionar los niveles de bienestar de la ciudadanía, se dedican con sus políticas a mercantilizar la permanencia en el empleo, de quienes tienen muchas “heridas de la guerra de clases” que significa el trabajo asalariado, tienen la salud jodida o muy jodida y necesitan de ser cuidados y cuidadas con Pensiones Públicas suficientes y dignas.

**El 26 de octubre todas las personas, pensionistas, asalariadas, desempleadas, jóvenes, mujeres, hombres, tenemos que dar una respuesta en la calle contundente en defensa de nuestro Sistema Público de Pensiones y que estas sean suficientes y garanticen una vida digna.**

Secretariado Permanente del Comité Confederal

